

CESAN DEFINITIVAMENTE LAS ACTIVIDADES DEL BANCO DE ESPAÑA EN MARRUECOS

El presidente de Liberia, en Cádiz

Tetuán 27. (Crónica telefónica de nuestro corresponsal.) Las actividades del Banco de España en Marruecos han cesado definitivamente con el traslado a Ceuta del director de la Banca Oficial Española en Tetuán, D. Luis Trujillano López, que venía desempeñando este cargo desde 1933. El Sr. Trujillano ostentará también en aquella ciudad el cargo de administrador de los inmuebles españoles en la ex zona del Protectorado español y Tánger.

El Banco de España, que fue instalado en Marruecos a partir de la consolidación del Protectorado, contaba con las sucursales de Tetuán, Tánger y Larache, y cesó prác-

ticamente sus actividades en febrero de 1958, a raíz del cambio de la peseta por el franco marroquí, como consecuencia de la unidad monetaria de Marruecos.

La sucursal de Larache cerró sus puertas a finales del año 1959, una vez liquidados los asuntos económicos pendientes; la de Tánger el 19 de abril de 1960, día en que fue derogada la Carta Real, la cual había autorizado hasta entonces la circulación de la peseta y el funcionamiento de la Bolsa libre, y ahora cesa en sus funciones la sucursal de Tetuán, que había venido ocupándose de la transferencia de poderes, de atender a las obligaciones pendientes entre España y Marruecos, y otros tipos de operaciones en espera de su resolución, hasta el 15 del mes pasado, en que fueron cancelados todos los tipos de compromisos, quedando sólo algunos de menor cuantía que en estos días han sido traspasados a la Comisión Mixta Permanente Hispanomarroquí.—M. S.